

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias, 12'50 ,, al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.065

Sábado 13 de Enero de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

LOS HABERES DEL CLERO

Su fundamento no es la liberalidad sino la justicia

Está ya en el Parlamento el proyecto de auxilio económico al clero, y sin entrar ahora a criticarlo, es necesario divulgar entre las gentes, que no es éste del Gobierno un acto de mera gracia o liberalidad, sino de justicia, aunque deficiente.

En efecto, el Estado español de la pasada centuria, sin más razón que la fuerza, se apoderó de los bienes de la Iglesia, y la famosa desamortización no fué otra cosa que un despojo de cuanto aquella poseía. Como compensación a este despojo, y merced a un pacto o Concordato entre los dos poderes, el civil y el eclesiástico, o, se quiere mejor, entre el Estado y la Iglesia, se obligó al primero a satisfacer a perpetuidad, incluyéndola en los presupuestos, una suma para subvenir a las más perentorias necesidades. Tal suma no alcanzaba tan siquiera la cifra del uno por ciento del capital que a la Iglesia se había arrebatado, pues mientras en valor de los bienes de que el Estado se apoderó llegaba a cuatro mil quinientos millones de pesetas, el presupuesto de Culto y Clero, que cuando más era de sesenta millones anuales, tenía un promedio de cuarenta y dos millones, y de esas cifras hay que deducir la aportación que la Iglesia hacía del producto de Cruzada y además el impuesto llamado donativo del Clero, que entre ambos llegaban a seis millones de pesetas.

El Estado español, en virtud del Concordato de 1851, se obligó solemnemente, y en virtud de una ley, a cumplir fielmente tal compromiso, y así figura en el acuerdo con las siguientes palabras: «como ley en sus dominios en lo sucesivo y para siempre».

Tiene, pues, la dotación del Clero en España, el doble carácter de una restitución y del cumplimiento de un pacto entre el Estado y la Iglesia, y ni la restitución queda cancelada ni el pacto roto, porque cambia el régimen. Para salvar la primera se precisa la restitución total de la cantidad arrebatada; para romper el segundo se necesita el doble asentimiento de los que le concertaron.

Claro es que si el presupuesto de Culto y Clero no tuviera más fundamento que la confesionalidad o aconfesionalidad del Estado, el laicismo de éste haría que desapareciera tal partida; pero mientras tal presupuesto sea debido a la liquidación de sucesivas amortizaciones de una restitución pactada como tal, el Estado, laico o no, queda siempre obligado a cumplir tal pacto.

De no cumplirse, impónese una restitución y que la Iglesia, con sus propios medios, subvenga a las necesidades de Culto y Clero; pues claro es que no querrá negarse a la Iglesia capacidad jurídica para poseer y administrar al igual que se le concede al Estado y al Municipio, como al propio individuo, esencia y base de la colectividad.

Pónganse, pues, las cosas en uno de estos dos extremos y no vayamos a caer en el gravísimo error que supone el creerse satisfecha la justicia con acceder a la concesión de esas sumas ridículas y mezquinas.

Los católicos españoles en la calle no podrán dejar que sus sacerdotes vivan en la miseria; pero los católicos españoles en el Parlamento no deben olvidar cuáles son sus deberes cuando se plantea una cuestión en que la Justicia y sus sentimientos se hallan de completo acuerdo.

EL CIUDADANO X

Venta de casas en Orense

Se venden las señaladas con el número 5 de la Plaza de la Constitución; números 4 de la calle de Lamas Carvajal, y 3 y 5 de la de Arcejanos; y un local de planta baja en la calle de la Barrera, correspondiente a la casa número 6 de la calle de Obispo Carrascosa.

Para informes, dirigirse al abogado don Vicente Riego Rodríguez, Hernán Cortés, 57, 2.º, derecha, de 11 a 1 y de 5 a 6; o a don Emilio Montero, a las mismas horas en el comercio de la casa indicada, número 5 de la Plaza de la Constitución, hasta el día 10 de febrero próximo.

Número 1.272

Nuevo Comisario general de Cataluña

En Consejo de ministros últimamente celebrado, y de acuerdo con el Gobierno de la Generalidad, ha sido nombrado comisario general de Orden público de Cataluña, el que hasta hace días fué gobernador civil de Tarragona, don Tomás Ramón Amat, hermano de la distinguida y culta directora de la Escuela Normal del Magisterio de Orense doña Concepción Ramón de Maceda.

Nuestra cordial enhorabuena a los señores de Maceda por la exaltación de su hermano a tan relevante cargo en el que le deseamos muchos éxitos.

Caza y Pesca

Por los guardas de la Sociedad de Caza y Pesca de Orense, fueron sorprendidos cazando con hurón en el monte del Pino, ayuntamiento de Canedo, tres cazadores, los cuales al divisar la pareja emprendieron precipitada fuga, abandonando el hurón y una red, de lo cual se incautaron los guardas.

Jurados Mixtos

Ha quedado constituido en esta capital, el Jurado Mixto de la industria de Transportes.

Dicho Jurado está compuesto de dos secciones, que comprenden tracción mecánica y tracción de sangre.

También se ha constituido, para los fines oportunos, el Jurado Mixto de la pequeña Metalurgia, que entenderá en todas las cuestiones del ramo que representa

DE COLABORACION

La reconstrucción económica gallega

En nuestra región muy poco, o nada se hace, en el sentido económico. Nos estuvieramos entreteniendo con la murga de la autonomía unos cuantos, y el pensamiento, el neto pensamiento gallego no estructuró, por medio de instrumentos bancarios, el progreso y desenvolvimiento de nuestra economía regional. La lirica de los flamantes «galeguistas» no quiso entender de eso... Política y más política, de la peor condición y especie, que si dá asunto cómico, en cambio es el azote del agro, cuyos hijos en condiciones pésimas emigran a América.

¿No hay la fuerza hidráulica de nuestros ríos, la madera blanca de los valles, el verdor de las praderas que acusan en potencia exorbitantes riquezas? ¿No sigue la ganadería sometida a rancia y añeja rutina? ¿Por qué el labriego habita pésima vivienda y come mal?

Todo ese milagro no lo consigue el marxismo ni toda la politiquería. Hay que encauzar el pueblo por derroteros fecundos de trabajo y bienestar, por la creación de fuertes Empresas que extraigan del subsuelo gallego minerales, cuyos yacimientos de algunas variedades abundan, y no desperdiciar la fuerza de los ríos, ni la racionalización ganadera y pratense. Se logra eso

a facilitar trabajo en otros países.

Las clases capitalistas gallegas son las que nos sirven el verdadero Estado socialista. Quieren o son casi todas acreedoras del Estado y el Poder socialista, fácilmente, para hacer tabla rasa del régimen burgués no tiene más que acordar anular la Deuda. ¿Creen las gentes adineradas que en los constantes empréstitos que el Estado emite hay creación de riqueza? No. Desde que «padecemos» la actual democracia, son para aumentar el volumen de la Deuda Flotante, que salva los apuros de Tesorería; es decir, riqueza que se consume y no se transforma o dá origen a otra.

Es menester la creación de Empresas industriales que absorban el capital, ya en valores acciones, ya en bonos u obligaciones, y muevan la economía gallega, facilitando trabajo y evitando esa masa humana desbordante que todos los años va al extranjero. Y eso se logra con la iniciativa de asociar capitales, cuyos negocios no falta quien estudie, ante el escepticismo e indiferencia de unos y la comodidad burguesa de otros.

No es que propugnemos un patrón de economía industrial, sino que la agricultura, la ganadería, no son racionalmente explotadas, y las Empresas que propugnamos

POLITICA NUEVA

Cúmplase la profecía de Mussolini

En los Estados Unidos, «el país de las libertades» ¿se gobierna por un régimen de dictadura o democrático?

He aquí el título de un artículo que el corresponsal de «Ahora» en Norteamérica inserta en dicho diario madrileño. Y a continuación entre otras cosas, dice: «En Norteamérica la gente se preocupa poco de investigar si es Roosevelt un dictador formal o cae de lleno en la adaptación jurídica de la palabra dictador. Aquí interesa solamente los resultados prácticos y las consecuencias de las manifestaciones dictatoriales. Por ello en las conversaciones de los círculos políticos de Washington, a pesar del terror que se tiene a la palabra dictadura, no deja de reconocerse que «Roosevelt es un dictador».

Las palabras que transcribo escritas por el corresponsal de un periódico republicano son, por sí solas, elocuentes y alocucionadas. De hecho puede considerarse implantada en Norteamérica una dictadura tipo fascista, Norteamérica, el «país de las libertades», como dice bien el corresponsal a qué aludo, vió derribarse, en un régimen de plena libertad, su poderío económico, y hoy, gracias a la política dictatorial que ejerce Roosevelt va recobrando su predominio financiero en el mundo, y conjun-

rando la crisis tremenda que atravesó.

A los ciudadanos de Norteamérica, como a los del resto del mundo, lo que en rigor debe interesarles, es que haya paz, bienestar y prosperidad, sin preocuparse de sistemas de Gobierno. Lo esencial es estar bien gobernados.

Por lo tanto podemos incluir sin recelo a Norteamérica entre los países que se rigen por normas de gobierno antidemocráticas, es decir, parlamentarias, persuadidos de que la democracia tal como la entienden y practican muchos demócratas de pacotilla es un mito y un término sin contenido.

Se va cumpliendo la profecía de Mussolini y se cumplirá la que ha hecho recientemente: que el fascismo se impondrá en el mundo como única salvación de los pueblos.

Claro que en los pueblos donde no se opere una fuerte reacción ciudadana, y no se forme a tiempo una barrera de contención, sobrevendrá irremediablemente la revolución demagógica. Y esto es lo que nos tememos suceda en España... país «alegre y confiado» como diría Benavente.

José Vidal LOMBAN

BAYER logo with text: La marca BAYER la cruz ha de formar para que sea ASPIRINA lo que vas a tomar. ASPIRINA El preparado soberano contra Resfriados, Gripe, Reumatismo.

CASA DE LOS LENTES. Se despachan con exactitud las recetas de los señores médicos oculistas. PLAZA MAYORIB ORENSE.

Del Magisterio

La «Gaceta» del 9 del actual, inserta la relación de los maestros que son propuestos, provisionalmente, para las Direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados.

De esta provincia se propone a doña Isabel Noguero Fidalgo número 47 para Mérida (Badajoz) don Albino Núñez Domínguez, número 20, para el grupo «Concepción Arenal» de Coruña; don Emilio Seco Carchena, número 56, para Toro, en Zamora, y don Jesús Montañola Español, número 85, para Reinosa, en Santander. Para reclamaciones se concede un plazo de quince días, presentando o remitiendo aquéllas directamente al Ministerio.

Comerciantes de carbón

La Asociación de comerciantes de carbones minerales y vegetales de esta capital, ha celebrado reunión general a las ocho de la noche de ayer.

En dicha reunión, entre otros asuntos, se trató de la elección de nueva Junta directiva.

Sociedad. Si no lo haceis, cometéis un gran pecado.

Ricardo SINDIN DOEL

Para gafas y lentes la OPTICA MODERNA Paz Novoa, ORENSE Número 273

Se declararon en huelga los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros

Se aplazó la huelga de taxis anunciada para ayer

Se aplaza la huelga de taxis

A pesar de haberse anunciado, no se declaró hoy la huelga de taxis en Madrid.

A última hora, la Federación acordó el aplazamiento del paro, iniciando las negociaciones.

Huelga de alumnos del Instituto

Esta mañana se declararon en huelga los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros.

El director manifestó que ignoraba las causas de la huelga, aunque creía que la han motivado las discrepancias entre los alumnos de la F. U. E., y los de otras organizaciones.

Los alumnos dijeron que la huelga se debe a considerar incapaz al director.

Fueron rotos varios muebles

Después de unos sucesos

El juez ordenó el traslado a la cárcel de los detenidos ayer como supuestos autores de la muerte del estudiante Sampol.

También fueron encarcelados los 25 detenidos con motivo de los sucesos de ayer en Cuatro Caminos.

Detención de los autores de un robo

La policía ha detenido a Luis Gómez Aragón y José Raposo, como autores del robo de dinero y alhajas por valor de 300.000 pesetas en el domicilio de Sofía Vilches Navarro, en la calle del Caballero de Gracia.

Los detenidos denunciaron al famoso «Chichito» como organizador del robo.

Dijeron que éste llevaba amistad con esa señora, y pudo enterarse de los pormenores de su vida para perpetrar el robo.

Se detuvo al «Chichito», quien se confesó autor del hecho.

Se quedó con las alhajas, repartiéndolo entre los cómplices algún dinero.

Fueron recuperadas la mayoría de las alhajas, que se encontraban en poder del «Chichito».

El partido agrario

En la Avenida de Eduardo Dato se inauguró el nuevo domicilio social del partido agrario.

Pronunciaron discursos Royo Villanova y Martínez de Velasco.

Las sesiones de Cortes

Se acordó nombrar una nueva Comisión de responsabilidades

La sesión del viernes

Comienza a las 4,40 de la tarde, presidiendo Alba. Hay escasa animación. En el banco azul se encuentra el ministro de Justicia.

Orden del día

Se admite como diputado a García Guijarro, quien promete el cargo.

Se discute el dictamen, fijando en 145.000 el número de hombres del cupo militar, la prórroga de los presupuestos de Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos insulares y Mancomunidades.

EL MINISTRO DE JUSTICIA lee el proyecto de los haberes del clero.

ALBA da cuenta de una moción de Vallellano y otros diputados, relativa al Tribunal de responsabilidades.

Advierte que en la Cámara obran los antecedentes del asunto, que lee un secretario.

La moción pide la disolución de la Comisión de responsabilidades.

MANSO (socialista), pide que se impriman los documentos leídos.

ALBA dice que el asunto lo resolverá la Cámara.

VALLELLANO agradece la importancia que se da a la cuestión. Dice que los acusados de antes se convertirán ahora en acusadores.

Afirma que la Comisión fué órgano de las Constituyentes y no puede subsistir.

Las Cortes ordinarias no tienen más labor que la legislativa.

Exige que el acuerdo termine con la situación anómala de los encartados.

BUJEDA dice que para derogar una ley es preciso otra.

El Tribunal debe seguir, por no ser preciso que sus miembros sean diputados.

CASANUEVA afirma que los vocales no eligieron por ser vocales, y terminado el mandato deben cesar los mandatarios. Si continúan, usurpan las funciones.

REY, de la Liga, cree que el Tribunal debe formar los miembros de la Cámara actual.

ROYO VILLANOVA dice que la Comisión debió actuar cuando se le autorizó para ello. No lo hizo, incurriendo en prevaricación por ignorancia.

Han quedado sin ventilar los pleitos de la Telefónica, Saltos del Albarche, etc.

La verdadera responsabilidad alcanza a la Comisión de las Cortes Constituyentes.

RODEZNO dice que ahora mismo debe resolverse la cuestión, pasando los expedientes a los Tribunales de Justicia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA cree fácil la solución, hallándose en vigor la ley que creó la Cámara. Esta debe cumplir su cometido.

El Tribunal de Jaca deben constituirlo 21 diputados nuevamente elegidos.

Las Cortes deben resolver hoy mismo el asunto.

MAURA aboga por la disolución de la Comisión, pasando los asuntos al Supremo.

VALLELLANO lee una providencia de la Comisión dirigida a particulares declarando terminada su gestión.

EL MINISTRO DE JUSTICIA cree que la Cámara debe designar otra Comisión que actúe.

CASANUEVA aboga porque termine la actual anomalía.

MAURA insiste en que se envíen los expedientes a los Tribunales.

Anuncia que votará en contra.

MARTINEZ DE VELASCO pide que las actuaciones pasen a los Tribunales.

ALBA hace notar que hay dos propuestas, una del ministro y otra de Vallellano.

Se votarán en este orden.

DE LOS RIOS pide votación nominal.

LAS DERECHAS la piden ordinaria.

La proposición se vota en párrafos.

Se aprueba el primero, que dice: «Estimando que la Comisión de responsabilidades era un Tribunal con mandato en las Cortes disueltas, es éstas ha perdido su jurisdicción».

En votación ordinaria, votan en contra los socialistas.

El segundo párrafo dice: «Se acuerda designar otra Comisión de diputados con igual fin que la anterior».

Se aprueba por 164 votos contra 7.

Los socialistas, la «Ceda» y los agrarios, votan con el Gobierno.

El tercer párrafo dice: «Constituida la Comisión, dictaminará sobre los preceptos de la ley de 27 de agosto de 1931».

Se aprueba por aclamación, salvo tres diputados que votaron en contra, absteniéndose «Renovación Española» y los tradicionalistas.

LAMAMIE explica su voto en contra del acuerdo.

MARIAL también vota contrario a los federales.

ALBA anuncia que en la sesión de mañana se designará la nueva Comisión.

Ruegos y preguntas

BOLIVAR protesta de que continúe el estado de prevención, y ataca a las fuerzas de Asalto que se han extralimitado.

Censura a los Tribunales de urgencia, que han condenado a 670 obreros, por delitos de opinión.

Dice que esta es la República del crimen y del hambre.

Pide que los socialistas, unidos a los comunistas, declaren la huelga durante 24 horas para pedir la libertad de los presos sociales.

RICO ABELLO aplaza la contestación para cuando se explique la interpelación anunciada.

Dice que el Estado de prevención terminará en el momento oportuno.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

En la reunión de la minoría socialista se estudió la ponencia relativa al paro forzoso

Reunión de la minoría socialista

Se reunió la minoría socialista. Se acordó defender la subsistencia del Tribunal de responsabilidades.

Nombróse vocal para la Comisión de suplicatorios a Andrés.

Se estudió la ponencia relativa al paro forzoso, especialmente en el campo.

Sobre un banquete

Con motivo de publicarse en la prensa la noticia del banquete a Gil Robles con asistencia de Lamamié, éste ha dirigido una carta de rectificación, diciendo que el banquete fué a cinco diputados que formaron el bloque agrario en Salamanca.

Si el banquete significara adhesión a Gil Robles, Lamamié se hubiera abstenido de asistir, dada su significación tradicionalista.

Un gesto de Calderón

Abiljo Calderón ha renunciado a las 10.000 pesetas de sueldo como vocal de Obras Públicas.

Una Asamblea

Se ha reunido la Asamblea de transportes por ferrocarril, presidida por Escoriaza.

Se discutieron las ponencias que se elevarán el lunes al Gobierno, y que tratan del aumento de las tarifas.

Lotería Nacional

Números premiados

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

GORDO: 401.—Bilbao, Aguilar del Campo, Madrid.

SEGUNDO: 22.468.—Barcelona, Córdoba.

TERCERO: 31.840.—Barcelona

CUARTO: 38.077.—Madrid, Barcelona.

QUINTOS

2.003 31.216 21.185 4.826 30.275

20.504 14.434 6.854 23.699 3.825

1.128 31.733 29.680 2.265 26.303

CORUÑA 32.695.

La minoría radical obsequió con un banquete a Lerroux

Se afirmó la unidad del partido, y la adhesión fervorosa a Lerroux

En el Ritz se celebró el banquete con que la minoría radical obsequió a Lerroux.

Presidieron con éste los señores Martínez Barrios y Guerra del Río.

Asistieron Alba y Cabanellas. Rey Mora dio cuenta de las numerosas adhesiones recibidas.

Dijo después que el acto significaba la adhesión absoluta y fervorosa del partido a Lerroux.

Martínez Barrios dijo que el acto significaba el sentimiento efusivo de la minoría a Lerroux.

Los radicales han sido enemigos de las represalias que caracterizaron a los Gobiernos del anterior bienio.

Dentro del Parlamento actual no hay más solución que la radical. El partido será el sucesor de sí mismo. Tiene una única disciplina y un único jefe, que es Lerroux. No existía, si él no lo dirigiera.

Lerroux, que está afónico, agradece el homenaje.

Dice que su afonismo le impide hacer declaraciones, que hará en otro banquete, al cual invita a todos.

Protesta de que las izquierdas no se resignen con la derrota y les quieran desunir.

Cumpliremos nuestro programa aunque las izquierdas se muestren intransigentes.

No consentiremos que se desborde la República ni a la derecha ni a la izquierda.

Podrá haber divergencias de criterio entre ciertas cuestiones, pero la unidad del partido es ajena a las discrepancias circunstanciales.

Termina diciendo que en el abrazo que da a Martínez Barrios, quiere fundir a todo el partido.

Le abraza. Suenan el Himno de Riego y vivas a la República.

Todos salieron rápidamente para el Congreso.

Consejo de ministros

Se examinaron los presupuestos de los respectivos departamentos

Los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia, desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Lerroux dijo que han tratado de los presupuestos de la Zona de Marruecos, pero no se trató nada de la dimisión de Moles.

El proyecto consta de 24 artículos y un extenso preámbulo razonándolo.

Otra nota

A la salida del Consejo facilitaron una nota expresando la gratitud del Gobierno al Cuerpo de Carabineros, por su brillante comportamiento y mantenimiento del orden durante la celebración de las elecciones, así como por los servicios prestados por los jefes oficiales y tropas del citado Instituto, dignos del mayor encomio por el entusiasmo con que cumplieron cuantas misiones se les confiaron y su inquebrantable adhesión republicana.

Nota oficiosa

OBRAS PUBLICAS. — Decreto incluyendo en la red de carreteras a cargo de la Jefatura del Circuito Nacional de firmes especiales las carreteras de Albacete-Alicante, Za agoza-Pamplona, Salamanca-Cáceres, Sevilla-Granada, Granada-Córdoba-Málaga y Valencia-Teruel-Zaragoza.

Autorizando el pago de suministros de 100 motocicletas pertenecientes al Cuerpo de vigilantes de caminos.

HACIENDA. — Se deliberó ampliamente sobre la contracción de la cifra de gastos en el presupuesto, apuntándose diversas soluciones para conseguirlo.

Los ministros volverán a repasar las columnas presupuestarias de sus respectivos departamentos.

Se concedió franquicia para el material con destino a la fabricación de cartuchería del Ejército.

Se anuncia subasta para el derribo del cuartel de San Nicolás, de Pamplona.

TRABAJO. — Decreto reglamentando los préstamos a las Sociedades cooperativas y otras constructoras de Casas Baratas, señalando los requisitos que se les exigirán cuando se trate de primas de construcción y tengan los inmuebles cargas anteriores.

Estadística dió cuenta al Consejo del estudio del proyecto de ley atenuando el paro forzoso, mediante una operación financiera de 1.000 millones de pesetas, realizable en cuatro años, con destino a la construcción, reforma y mejora de los edificios nacionales dedicados a los servicios públicos

ALMACENES

Celso Ferro

ESTAN

LIQUIDANDO

UNA

Gran partida de MANTAS LANA para cama

N.º 251

Teléfono de GALICIA, 186

Gran Hotel Universal

VIGO

PRECIOS ECONÓMICOS

Calefacción central

Recientemente instalada

Núm. 1.257

Una proposición del diputado comunista Bolivar para resolver el paro obrero

Los socialistas han designado a Jiménez de Asúa para la Comisión de responsabilidades.

—Zuleta continuará en la Embajada de Berlín.

—Ha sido comentadísimo el proyecto del Gobierno para obtener 1.000 millones para remediar el paro obrero.

—El diputado comunista Bolívar, anunció que propondrá para resolver el paro obrero la supresión del Ejército, de la Guardia civil y de los guardias, y la creación de milicias ciudadanas gratuitas, con lo cual se obtendrían más de mil millones, con la supresión del presupuesto del clero, etc.

Un diputado le dijo: —Y usted administrando, todo Jauja.

—En el Ministerio de Agricultura facilitaron un decreto con 34 artículos y tres disposiciones transitorias, dictando normas para la protección a los agricultores.

—Se confirma que la cuestión del presupuesto de Marruecos se resolverá de acuerdo con la propuesta de Moles, esperándose que siga éste en la Alta Comisaría.

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

UN ANUNCIO MAL HECHO SE PIERDE ENTRE LAS HOJAS DE UN PERIODICO «GALICIA» EVITAR A VD. ESTO



Faltan documentos (p axinas,
cadernos...)
ISO 9878/1990

Necrología

Ayer, a las seis de la madrugada y al lado de su hermano el señor párroco de Orille (Verea) falleció tan cristianamente como ha vivido, la señora doña Rosa Salgado Alonso, después de recibir los Auxilios Espirituales.

Fue una dama de eximias virtudes y la ejecutoria de su vida puede sintetizarse en estas dos palabras: Apostolado de caridad, Caridad con los suyos, llevándola al extremo de renunciación completa de todo halago mundanal y hasta de sí misma como no fuese consagrarse a la solicitud y cuidado de su amado hermano. Caridad con los extraños, valiéndole el dictado de «pañito de lágrimas» de la doliente humanidad. Por ello, su muerte es generalmente sentida entre aquella población campesina.

Deseámosle benigna acogida en el gremio de los justos a tan noble señora, a tiempo que hacemos presente a sus doloridos hermanos don Ricardo y don Antonio, el testimonio de nuestra más viva condolencia, esperando de los lectores benévolos una piadosa oración por la finada.

Su funeral será hoy sábado, a las once, en la parroquia de dicho Orille.

D. E. P.

En la tarde de anteayer, fue conducido al cementerio de esta capital el cadáver de la bondadosa señora doña Celsa Palao Martín, cuyo fallecimiento había producido general sentimiento, cada las prendas de bondad y amabilidad que le caracterizaban.

A la manifestación de dolor producido por su muerte, se han sumado gentes de todas las clases sociales, evidenciándose así la estimación y el aprecio en que se tenía a la finada.

El duelo estaba formado por don Emilio Amor Rolán, don Ramón Delage, don Cándido Cid, don Eugenio Lorenzo, don Manuel Fernández, don Salvador García y don Angel Martín Mourino, éste pariente de la extinta.

A su apreciable familia, y de modo especial a su esposo don José Gómez Requejo y a su hijo don Eduardo Gómez Palao, reiteramos la expresión sincera de nuestras condolencias.

La familia expresa su profundo agradecimiento a cuantas personas se dignaron asistir al acto de conducción, así como a los funerales celebrados por su eterno descanso.

Viveros Seoanez

Plantas de toda garantía, aclimatadas a esta región. EXÍJASE A MIS REPRESENTANTES

Carnet de Venta
ANTES DE COMPRAR
LA BANEZA (León)

N.º 1227

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista	2% anual
Libretas de Caja de Ahorros	3,50% >

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses	3,00 OIO anual
> a seis meses	3,60 > >
> a un año	4,00 > >

APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO. TECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social. Número 518

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recaredo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido

Solita Sanahuja

La sin rival artista de variedades se encuentra actuando en el gran café Royalty, a donde un numeroso público acude diariamente.

Solita Sanahuja es la artista mimada de todos por su arte, belleza, lujo y presentación.

Solita es la belleza valenciana que tantos aplausos lleva conquistados por su moralidad y por su arte y es la preferida de las familias en todas partes donde actúa.

El pueblo orensano puede sentirse orgulloso de tener la ocasión de escuchar a tan genial artista aunque solo sea por pocos días y no debe desperdiciar la ocasión de contemplar sus cualidades, su magnífica voz y sus creaciones.

Nosotros nos congratulamos de tenerla entre nosotros y le enviamos nuestro saludo.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en Partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

TOCÓLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono. 239

Santa Eufemia, 1-2.º

ORENSE

Atiende llamadas de noche

N.º 34

Boletín Oficial

(Sumario del día 12)

HACIENDA P. — Circular interesando el cumplimiento de determinados servicios.

AYUNTAMIENTOS. — Acevedo del Río: Exposición de documentos.

— Beariz: ídem.

— Cea: ídem.

— La Vega: Anuncio de subasta de arbitrios.

— Riós: Relación de los vocales nombrados para formar parte de las Comisiones de evaluación.

COLEGIO MEDICO. — Convocatoria para Junta.

JUNTA M. DEL CENSO. — Relación de los locales designados para constitución de los Colegios electorales.

JUZGADOS. — Municipal de Trives: Cédula de emplazamiento de demandado.

— Instrucción de Bande: Citación de procesado.

— Instrucción de Allariz: Citación de inculcado.

— Instrucción de Creense: Cédula de citación de procesado.

CENSO DE JURADOS. — Relación de mujeres con derecho a figurar en la lista general de jurados del partido judicial de Orense.

Lo que dispone el proyecto de los haberes del clero leído ayer en la Cámara

El proyecto de los haberes del clero leído hoy en el Congreso, dispone que todos los párrocos y coadjutores mayores de 40 años que servían en propiedad a las parroquias de poblaciones inferiores a 3.000 habitantes y se hallasen en posesión legal del cargo en 14 de abril del 31, percibirán desde primero de enero de 1934, en concepto de haber pasivo, los dos tercios del sueldo anual asignado en el presupuesto del 31.

Lo devengarán hasta su muerte

o que pasen a ocupar otro cargo de otra categoría superior al que sirviera de base en la clasificación como pensionista.

El crédito lo habilitará el Ministerio de Hacienda hasta que rija el presupuesto.

En éste figurarán las cantidades para esas atenciones en la sección de Clases pasivas.

Lea V. GALICIA

Después de la sesión

Algunos comentarios sobre el acuerdo de nombrar nueva Comisión de responsabilidades

Al terminar la sesión se hacían comentarios por el acuerdo de nombrar nueva Comisión de responsabilidades.

Entre los diputados de Renovación, tradicionalistas y «Ceda» se entablaron discusiones apasionadas, no explicándose los primeros que la «Ceda» incorporara sus votos al Gobierno, para que continúe la Comisión, que solo puede enjuiciar las responsabilidades de la Dictadura.

Creían que lo aprovecharán los socialistas para evitar que se discutiera el acta de Calvo Sotelo.

Fuentes Pila decía que había que separar después del triunfo a las derechas.

Para el volumen electoral eran 234, pero por su actuación en el Parlamento se han dividido, por el apoyo de determinados grupos al Gobierno, quedando realmente 45 diputados contra los revolucionarios.

Primo de Rivera dijo que no intervino por ser parte interesada. Goicoechea preguntaba hasta dónde llega la colaboración de la «Ceda» al Gobierno.

Considera que en este asunto no peligraba la vida del Gobierno.

Cortés, de la «Ceda», justificaba el apoyo porque la Comisión liquidará el asunto y demostrará que no existen responsabilidades. Se les argüía a los socialistas que estaban satisfechísimos, que designarían a Prieto, y como el procedimiento era larguísimo, se dilataría la cuestión.

Otros diputados monárquicos se quejaban de los reproches que recibirían los supuestos encartados por la Comisión de responsabilidades.

Casanueva y Martínez de Velasco justificaban el voto al Gobierno porque éste hizo cuestión cerrada del asunto, y no querían crearle una situación difícil.

El nombramiento de la nueva Comisión de responsabilidades, se considera como un mal paso de las derechas

Salazar Alonso reprochaba a los diputados de la «Ceda» que votaran una Comisión de responsabilidades del tipo de la anterior y añadía que esto no se lo perdonarían los electores.

Maura decía que si los socialistas tenían sentido político co-

menzarían a pedir el desfile de testigos, y se tendría en jaque nuevamente a media España. Vol verán a venir generales, condes, duques, etc.

Vallellano le dijo que Renovación lamentaba el acuerdo.

Maura le repuso que con este precedente si un día tienen mayoría los socialistas, empalmarán las responsabilidades entonces con las de 1931.

Vallellano: —La esperanza es que vayan disminuyendo los socialistas.

Maura afirmó que las derechas carecían de sentido político, y la pifia de hoy les llevará a un despeñadero.

—El ministro de Justicia hablaba con un grupo de diputados sobre el acuerdo del nombramiento de la Comisión, y se le reprochaba que se haya entregado a los socialistas la bandera, porque aún impera en el Gobierno la política del miedo.

El ministro justificaba la posición del Gobierno. Este no quiere que se le llame impunista.

La anterior Comisión nada hizo en dos años, porque no pudo o no quiso.

VILLAR FOTO
FOTO CINE
Frente a Correos

ULTIMA HORA

En Tarrasa explotó una bomba potentísima en el Círculo Tradicionalista produciendo algunos destrozos

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Elche se ha evitado la huelga en la fábrica de hilados, llegando a un acuerdo patronos y obreros.

En Véz Rubio se llegó a un acuerdo para el establecimiento de jornales en la próxima recolección de aceituna.

Condenó a Fernando Bermejo, secretario del Sindicato Unico; Bonifacio Pérez y José Fernández, a ocho años y un día.

También se acordó la disolución del Sindicato Unico de Cieza.

TARRASA.—A las tres de la tarde explotó una bomba potentísima en el zaguan del Círculo Tradicionalista, en la calle de San Pablo.

La detonación se oyó en toda la ciudad, produciéndose gran alarma.

Produjo destrozos en la puerta de la calle y en los laterales.

Quedaron rotos todos los cristales de las casas contiguas.

Se encontró una bicicleta en la puerta de entrada, suponiéndose que la abandonaron los autores de la colocación de la bomba.

Resultó con heridas graves en las manos y cara, un industrial carbonero que pasaba por el lugar del suceso; y heridos leves los socios del Círculo, José Domingo y José Tapias.

Se cree que el hecho está relacionado con las elecciones.

Del extranjero

HABANA.— Los gubernamentales han ocupado la ciudad de Santa Clara para hacer frente al movimiento comunista iniciado en dicha población.

Han estallado bombas en varios sitios.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.

Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.

Consulta reservada
Precios económicos

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

CONSULTA GRATIS
Calle de Colón, Tel. 22.
ORENSE

Dorzán
Número 34

Lea V. GALICIA

Oposiciones de Hacienda

Convocadas 450 plazas +: Clases especiales

Academias Militares 280 plazas

PROXIMA CONVOCATORIA +: RAPIDA PREPARACION EN

Academia MARTIN MOURIÑO

DE LA POLITECNICA ORENSANA

CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27

Preparación para el Bachillerato ambos sexo

INTERNADO

Núm. 351

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivénereo por oposición.

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvasanes, etcétera

Progreso 85, duplicado

TELEFONO 115

ORENSE

Número 156

En el Ayuntamiento LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Alvarez Dopazo, se reunió ayer la Corporación municipal en segunda convocatoria.

Los acuerdos adoptados en la misma fueron los siguientes:

La Corporación se dió por enterada de una comunicación de la Dirección de Correos, recordando que ya en el año 30 había solicitado para la edificación de la Casa de Comunicaciones, no habiéndose aceptado el que entonces se le ofreciera, y reiterando en esta fecha la misma petición y haciendo notar que es Orense una de las cinco o seis capitales de España que no cuenta con un establecimiento adecuado de dichos servicios.

Se acordó designar una Comisión integrada por el alcalde y el concejal señor Lorenzo, para que de acuerdo con la Diputación provincial, se procure la habilitación del solar solicitado.

Asimismo la Corporación se dió por enterada de otra comunicación del director de la Prisión provincial, notificando haberse cumplimentado el deseo de la Corporación de obsequiar el pasado día 31 de diciembre, con una comida extraordinaria a los 107 reclusos, dando las gracias en nombre de éstos, y haciendo extensivo su reconocimiento a la Banda municipal por su participación en el acto.

Se acordó acceder a la solicitud del juez municipal de esta capital para la adquisición de mobiliario para las oficinas del Juzgado, aprobándose el presupuesto que acompaña, importante 1.410 pesetas.

Se aprobaron varios informes de la Comisión de Hacienda sobre peticiones de subvenciones y otras de funcionarios municipales sobre mejoras de sueldo, que afectan, unas ya incluidas en el presupuesto actual, y desestimando otras por impropiedades.

Se dió por enterada la Corporación de una comunicación de la Federación Nacional de Empleados y Obreros municipales, agradeciendo que se haya mejorado la situación económica de los individuos de la Banda municipal.

En solicitud de Salvador Belmonte, ofreciendo al Ayuntamiento gratuitamente una calle que ha abierto en fincas de su propiedad por detrás del Hospital nuevo, siempre que el Ayuntamiento instale los servicios de agua, luz y alcantarillado, se aprobó el informe de la Comisión de Policía urbana, según el cual, para la apertura y construcción de edificios en la referida calle no se han seguido los trámites legales, ya que no tenía autorización para dicha apertura, por todo esto se

acordó no acceder al ofrecimiento; y para sancionar las infracciones cometidas por Salvador Belmonte, y de las personas que han edificado en tal lugar, se acordó designar una Comisión formada por los señores Lorenzo, Aguirre y Fernández Pérez, que harán un examen del asunto.

Se aprobó la tasación del arquiteccto municipal de un terreno que en beneficio de la vía pública se cede, como consecuencia de la reedificación de la casa número 6 de la plaza de San Marcial, perteneciente a los herederos de don Juan Taboada.

Se concedieron las siguientes autorizaciones:

A Gerardo Pérez, de Ceollino, para reconstruir en una casa que posee en dicho pueblo.

A Joaquín J. Riveiro, para revocar las fachadas de las casas números 15 y 17 de la calle de Pelayo, y 9 de la calle de Cervantes.

A Adolfo Rodríguez, para blanquear la casa número 5 de la calle del Cardenal Quevedo.

A Felisa Martínez y Francisco Vivas, para instalar banquetas con diversos espectáculos en las inmediaciones de la Alameda para los próximos festejos del Corpus.

A Antonio Alvarez, para apertura de un establecimiento de venta de pescado en un bajo sito en la Plaza del pueblo de Sejalvo.

A Heriberto Gallego, para apertura de un figón en Reina Victoria, 41.

Conceder dos metros y medio de terreno en la zona tercera del Cementerio, a Leopoldo Prada.

Asimismo una toma de agua por contador, a Eusebio Lloves, para servicio de la casa número 55 de la calle de Hernán Cortés.

Desestimar solicitud de Angel López, para ingresar en el Cuerpo de barrenderos por no haber vacante.

Sobre la Mesa un proyecto de modificación de las ordenanzas municipales en la parte referente a urbanización, obras de nueva construcción, reparación, etc., se acordó aprobarlo, exponiéndose al público por un plazo de 15 días.

Se concedió un voto de confianza a la Presidencia para que haga gestiones cerca de los propietarios del bajo que por la calle de la Barrera corresponde a la Casa Consistorial, para adquisición del mismo.

También se autorizó a la Presidencia para que, previo un cambio de impresiones con maestros de obras, se proceda a la reparación del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Después de ruegos y preguntas de poca importancia, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

De sociedad SUCESOS

En Madrid ha fallecido el alto empleado de Gobernación, don Enrique Martín Guix, que fué secretario del Gobierno civil de esta ciudad y autor de varias importantes obras de carácter administrativo.

En el expés de ayer tarde ha salido para Madrid el ilustre conferenciante don Joaquín Azpiazu, que con tanto éxito ha dado un ciclo de conferencias en esta ciudad.

A la estación ha acudido a despedirle un buen número de amigos.

Ondulaciones-Belleza

PERMANENTE SIN IGUAL
PELUQUERIA ALEJANDRO
Calle Carvajal, 8-1.º Teléfono 278

N.º 391

Sobre unas conferencias

La Comisión organizadora de las conferencias que con tanto éxito se han celebrado estos días, por el ilustre sociólogo don Joaquín Azpiazu, en esta ciudad, quiere hacer público su reconocimiento a «Unión Orensana de Derechas», por haber puesto a disposición de dicha Comisión los salones de su domicilio social para la celebración de estos actos.

R. GARCÍA CERVINO

MÉDICO
RAYOS X
CORRIENTES ELÉCTRICAS
Consulta de ONCE a UNA
LUIS ESPADA, 13-1.º
Teléfono. 234

Número 444

CULTOS

EN SANTA EUFEMIA

Las Hijas de María celebrarán mañana los ejercicios mensuales correspondientes al segundo domingo de mes.

La misa de comunión será a las ocho y media y el ejercicio a la tarde a las seis y media. Estando el Santísimo de Manifiesto.

Tanto la misa de comunión como el manifiesto de la tarde, es aplicado por la difunta señorita María Palao.

UNA CENCERRADA

Por obsequiar con una cencerrada al vecino de Vilar de Flores (Allariz) Maximino Conde Márquez, fueron denunciados los jóvenes de la misma vecindad Pedro Conde, Antonio Cid y Alfonso y Alfredo Fernández.

El atestado instruido al efecto pasó a disposición de la autoridad competente.

UNA DENUNCIA

Fué denunciado el dueño de la Empresa «Antelana», que hace el servicio de viajeros entre la villa de Celanova y Ginzo con el automóvil OR-1.556, José Díaz Lorenzo, por efectuar dicho servicio después de haber sido retirada la autorización para ello.

UN BUEN CHECO

Como presunto autor del robo de dos mil pesetas, ocho títulos de la deuda y varios efectos pertenecientes al vecino de Arbo, Inocencio Vázquez, fué detenido en la villa de Ribadavia el súbdito checoslovaco Adolfo Rudolfo, de 43 años de edad.

La detención citada se practicó por haber recibido una comunicación telefónica dando cuenta del caso, y en la que se señalaba al «huésped» como inculpa-

do. Este quedó a disposición de las autoridades.

UN HOMICIDIO

En el pueblo de Taboada (Allariz), fué herida de un balazo la joven vecina del mismo, Laura Fortes Santos.

La gravedad de la herida fué tanta que, trasladada a esta capital, falleció momentos después de ser internada en el Hospital provincial.

Parece ser que el disparo fué enteramente casual, siendo el autor del mismo un vecino de Torre de Souto Penedo, llamado Bautista.

ESPOSO AGRESIVO

Angela González García, de 21 años, con domicilio en la casa número 16 de la calle de la Libertad, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que desde hace algún tiempo venía siendo objeto de malos tratos por parte de su esposo Manuel Almeida Pereira.

EXCESO DE PALABRA

A requerimiento de Rosa Castro Fernández, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, José Taboada Fernández, de 28 años al que la primera denunció como autor de malos tratos de palabra.

Demandante y demandado comparen las tareas en el Hotel Bilibaina, de cuyo personal forman parte.

TIROS AL AIRE

Para las autoridades

Quiero poner en conocimiento de las autoridades locales, el caso del que a continuación me ocupo en estas líneas, para que por la autoridad a quien corresponda, se ponga fin a tan escandaloso como degenerado espectáculo; impropio de una época de civilización y cultura.

Es verdaderamente vergonzoso el estado en que se halla Orense con respecto a vigilancia en fonduchas, tabernarios y bares; muchos de estos sitios, antros de corrupción y de vicio, donde se trafica y cultiva la prostitución y el libertinaje, en menores y mayores de edad; explotadas por personas de baja moral, que solo les mueven apetitos de lucro en tan inmoral negocio; y todo esto a la vista del público, sin que los agentes encargados de este servicio tomen cartas en el asunto, castigando con mano dura a los traficantes de estas criaturas incursos en el Código Penal.

Hay que poner urgentísimo remedio a este mal, que se propaga a pasos agigantados en nuestra ciudad; ya que casi puede asegurarse que hay más «tugurios» de estos, que comercios de ultramar.

Y claro está, es que el negocio dá mucho y nadie se ocupa de él.

Como ciudadano, y por el buen nombre de Orense, llamo la atención de las autoridades para que eviten estos males; que de propagarse traerán consigo la degeneración de la raza; plagando de enfermedades a la generación venidera, ya que en todos estos sitios no se someten a reconocimiento facultativo por vivir en la clandestinidad.

Al estar cerrando este trabajo me entero por la prensa local del maltrato que fué objeto una joven de 22 años por un encargado o dueño de uno de esos «antros»; ¡Qué vergüenza!

Espero se pondrá remedio eficaz a todo esto.

CLUS - PE - NAY

Casa de huéspedes

DE

Lisardo Gómez

Con amplias y ventiladas habitaciones.

Comidas sanas y abundantes. Admite huéspedes hijos desde cuatro pesetas, incluido vino.

CALLE DE VIRIATO, N.º 6

N.º 1274

M. Blanco Portugal

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

N.º 110

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL
PULMON y CORAZON

Frenicotomías y Neumotomías en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

(Excepto los domingos)

Progreso, 50-1.º — ORENSE

Teléfono, 350

N.º 19

CAJA DE LOS LENTES
de todos precios y para todos los usos.
Nuestro surtido es tan escogido que siempre quedará satisfecho de su elección.
PLAZA MAYOR, 18
ORENSE
N.º 266

Audiencia

INCOACIONES

Carballino 6, por homicidio.
Allariz 4, por ídem.

SUMARIOS INGRESADOS

Bande 92, por daños y amenazas.

Ginzo 107, por tenencia ilícita de armas y lesiones.

Celanova 107, por coacción electoral.

Orense 457, por robo.

SEÑORA, SEÑORITA:

Usted necesita una ondulación permanente garantizada

EL SALON PELUQUERIA "DEZA"

cuenta con una señorita RECIENTE LLEGADA DE MADRID, DONDE PRACTICO EN IMPORTANTES SALONES, especializada en PERMANENTE MARCEL Y AGUA, APLICACION DE TINTES INOFENSIVOS EN TODOS LOS MATICES y servicio de MANICURA Y MASAJE.

Pruebe una sola vez y será cliente fija.
Paz Nóvoa, 10.—ORENSE

Número 450

Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE

para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores

M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53.

I. VIDAL LOMBAN, Obispo Cesáreo, 8

(Almacenes Olmedo)

ORENSE

NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso.

N.º 226

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Liquidada todas las prendas de invierno

FABRICA DE CONFECCIONES

SEVERO FERNANDEZ

QUE ASI REALIZA EL MILAGRO DE OFRECER

ABRIGOS



Al alcance de todos



DORZAN

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Larrange, y Tenlieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Abrió su consulta.

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones.

Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54-1.º.—Orense

N.º 142